

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona, un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto, 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado  
 Dirijirse Escaleras de San Martín número 8.  
 segundo.

GERONA

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO V. Escaleras de S. Martín, núm. 8. Domingo 11 de Enero de 1885. Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NUM. 592.

**ELIXIR FERRÁN**  
 FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA  
 Premiado en varias exposiciones, etc.  
 Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.  
 20 años de éxito. Precio: 2'50 pesetas.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 DE LA COMP. FABRIL SINGER  
 LEGÍTIMAS  
 Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales en la comisión eléctrica.  
 Sin entrada, ni adelanto ni aumento.  
 Abeuradores, 8, Gerona.  
 Ingenieros, 4, Figueras.

**ARTURO ROSÉS**  
 DENTISTA  
 DE LAS CASAS DE BENEVICENCIA  
 DE GERONA  
 participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.

**NO EQUIVOCARSE**  
 Con el nombre de COLONIAL se ven de una IMITACION de los acreditados chocolateros de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.  
 Las cubiertas, son de los mismos colores y llevan el letrero y adornos púrpura.  
 La verdadera de chocolate de la COMPANIA COLONIAL que se reconoce por las dos PALABRAS «COMPANIA COLONIAL» que figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta y por el adjunto sello de ANCORAS MARCA EN PROPIEDAD de LA COMPANIA COLONIAL.

**D. BACH-ESTEVE**  
 DENTISTA  
 Progreso, — 21 — Principal  
 GERONA.  
 Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

**GERONA 11 DE ENERO DE 1885.**  
 En medio de la honda pena que en todos los corazones sensibles están produciendo las tristes noticias de los terremotos de Andalucía, es altamente consolador el noble y edificante espectáculo que está ofreciendo España entera y aun las naciones extranjeras, esmerándose á porfía para acudir en socorro de las víctimas de tan horrible catástrofe.  
 Sin salir de Cataluña, el ejemplo que está dando Barcelona es por todo extremo digno de imitación, siendo de esperar que encontrará eco en todas las poblaciones del antiguo Principado, las cuales, se han distinguido siempre por su amor al país y por su afan de acudir en auxilio de las personas desvalidas.  
 Si Gerona se precia de cristiana, de caritativa, ó cuando menos de hidalga, no puede dejar de hacer un gran esfuerzo de liberalidad y de procurar, de que su buena opinion y fama, no queden mancilladas en los presentes momentos. Para ello es preciso que los que mas sienten y los que mas pueden, es decir, los que vienen obligados á tener mas pundonor y al mismo tiempo disponen de mas recursos, sirvan de pauta á los que por su educacion y por sus medios, no se encuentran á tanta altura. Que las personas ilustradas impulsen á los que no leen periódicos y que los que

tienen mucho, estimulen á los que tienen poco; y de este modo se engendrará el entusiasmo de la caridad sin el cual nada se logra en empresas tan benéficas como la de acudir en socorro de los desvalidos de Málaga y Granada.  
 Si nuestras excitaciones, cosa que no esperamos, fuesen desoídas y Gerona, y toda su provincia hiciese un mal papel, quedando muy por debajo de lo que su noble altivez reclama, seria un ester que los que nos enorgullecemos con el preclaro nombre de gerundenses, nos tapáramos la cara y corridos de vergüenza fuéramos á ocultar nuestra deshonra en el último rincón de nuestras casas.  
 Y no valgan las excusas, porque el que no tenga confianza en el buen reparto de los fondos hecho por las comisiones oficiales, le queda el recurso de entregar su óbolo al señor Obispo para que lo libre, como ha hecho el de Barcelona á los de Málaga y Granada y sinó, puede tambien depositarlo en manos de los comisionados de la prensa de esta ciudad, ó ya de la de Barcelona.  
 Recuerden los egoistas, que mañana la providencia puede provar nuestra conformidad y fortaleza con un infortunio parecido al de las provincias andaluzas, y tengan presente de igual modo lo que reza aquel antiguo refran; hoy para tí, mañana para mí.

**AL PÚBLICO**

De nuevo se ha dejado oír la voz de la caridad por todos los ámbitos de la Península. Las espantosas catástrofes producidas por los terremotos ocurridos en las fértiles y bellas comarcas de Andalucía, han lacerado profundamente el corazón de todos los españoles; y como el sentimiento de conmiseración ha explotado al unísono, natural y lógico era que todos á una, por irresistible influjo de la más grande y noble de todas las virtudes, por espontáneo y unánime acuerdo de todas las conciencias honradas, se aprestasen á depositar su óbolo generoso para templar y remediar en lo que posible sea las inmen-

sas desgracias y las pérdidas cuantiosísimas que sufren en los actuales momentos los infortunados habitantes de aquella hermosa región de España.  
 De Madrid y Barcelona, de todos los grandes centros de población, han surgido simultáneamente los más levantados propósitos, con objeto de allegar con toda rapidez los más indispensables recursos con que atender y reparar el infortunio que pesa hoy sobre un gran número de poblaciones de las provincias andaluzas, algunas de las cuales conservan tan solo vestigios ruinosos de lo que fueron, necesitando, por tanto, prontos y considerables auxilios; si no se quiere que los pocos que escaparon del cataclismo geológico sucumban en la intemperie ó en la indigencia, víctimas de un criminal é imperdonable olvido.  
 La prensa de Gerona, que más de una vez y recientes acontecimientos lo labonan—se ha distinguido por su iniciativa y por su eficaz concurso en actos de caridad colectiva como los que en este momento se están llevando á cabo del uno al otro extremo de España, á favor de dos desgraciados de Andalucía, no podía ni debía formar discordancia en esta general nota de simpatía hacia aquellos dignos é infortunados hermanos nuestros, y por unánime acuerdo tomado en esta fecha en reunion celebrada por los representantes de los periódicos que suscriben, han resuelto adherirse con el mayor entusiasmo al pensamiento de abrir una suscripción con destino al socorro de aquellas víctimas, entablado toda suerte de gestiones y apelando á toda clase de medios, para que aquello que debido sea á la particular iniciativa nuestra, sin intervención ni concurso oficial de ningún género—que hoy rechazan la opinion unánime del país á causa de tristes y dolorosas experiencias—expléndido ó modesto, sea fiel y verdadera expresion de los sentimientos generosos y dignos de los habitantes de esta provincia á quienes nos dirigimos suplicándoles su valiosa cooperacion en la nueva obra de caridad que hoy emprendemos.



Desde hoy, pues, queda abierta la suscripción en las columnas de estos periódicos, pero para que sea todo lo eficaz que las necesidades del momento requieren, nos creemos en el deber de rogar que nos presten su poderoso auxilio los apreciables colegas que en esta provincia se publican, cuyo concurso esperamos para que el carácter provincial que pretendemos dar á la suscripción, obtenga el brillante resultado que merecen el nombre invicto de esta siempre inmortal ciudad, la fama de espléndidos que gozan nuestros comprovincianos y el laudable y nobilísimo objeto que mueve nuestra modesta iniciativa.

Gerona 6 de Enero de 1885.—  
Por *La Lucha*, J. Ruiz Blanch.—Por *EL CONSTITUCIONAL*, G. Masó Espejo.—Por *El Demócrata*, A. Vinardell Roig.

### COMPENDIO HISTÓRICO DE LOS SISTEMAS REFERENTES Á LA CUESTION SOCIAL.

(Continuación.)

En Utopía el trabajo agrícola é industrial es para todos, y el tiempo sobrante se dedica al estudio de letras y ciencias: las comidas se hacen en comunidad: se admite el matrimonio y cuando una familia es muy considerable, el magistrado manda que algunos niños pasen á otra. Los verdaderos esclavos son los condenados por crímenes.

Si la población llega á ser excesiva, se decreta una emigración general: los emigrados van á fundar una colonia á cualquier continente vecino. Se toleran todas las religiones. Pon no haberse hecho vulgar el conocimiento del libro: *La Utopía*, se ha propalado mil imposturas y falsas interpretaciones sobre dicha palabra, haciéndola sinónima de absurdo delirio y locura; ignorando que los adelantos de la ciencia comenzaron siendo hipótesis. Ahora cada cual reflexione sobre la precitada doctrina de Morus, y vea si la Utopía es digna de estudio.

En 1576 publicó Bodin su libro de la República. Bodin era absolutista y uno de los campeones más decididos de la familia y de la propiedad. No siguió á Morus como piensa Mr. Reybaud, sino que procuró refutarle, máxime cuando decía que uno de los principales escollos de la democracia es la tendencia al comunismo y el decaimiento del respeto á la propiedad que puede ser consecuencia del espíritu de igualdad si mal se dirige. En 1630 Tomás Campanella publicó su Ciudad del Sol. Como era dominico, consideró el monasterio tipo de la organización social.

En la ciudad del Sol todo es común; casas, habitaciones, comidas y trabajos. El magistrado supremo ó gran metafísico es el soberano pontífice: además hay tres magistrados referentes á las tres facultades del ser racional: poder, sabiduría y amor.

Admirábase Campanella de que se consagren cuidados al mejoramiento de las razas de animales, y se nieguen al del género humano, por lo cual, admitía la mezcla de los sexos. El espíritu de propiedad, decía, no se fomenta en nosotros más que por que tenemos casa, mujer é hijos propios, de aquí procede el egoísmo, pues para encumbrar á un hijo á las dignidades, hacerle poseedor de riquezas y heredero de una gran fortuna dilapidamos el tesoro público si por nuestras riquezas y valimiento podemos dominar á los demás; ó si somos débiles, pobres y de familia oscura, nos hacemos avaros, pérfidos é hipócritas. Efectivamente esto sucede en muchos pueblos de España, los cuales aplauden en lo interior de su conciencia al escritor de ideas avanzadas, pero no se atreven á demostrarlo públicamente por no perder la protección á su industria y la esfera de sus comodidades.

Campanella también discurría por los espacios de las profecías: presintió que el hombre conocería el arte de volar por los aires, de distinguir en la profundidad de los cielos las estrellas más lejanas y de oír el armonioso concierto de las esferas celestes: consiguiendo una longevidad desconocida en la imperfecta sociedad, y su vida podrá extenderse hasta dos siglos, gracias á la moderación y severidad de sus costumbres, y sobre todo, á los remedios maravillosos que obtendrá del conocimiento profundo de la astrología. Para colmo de prodigios, descubrirá el arte de rejuvenecerse después de cada período de setenta años.—VÍCTOR OZCARIZ.

### CACHOS.

Escribe á *El Diluvio*, de Barcelona, su corresponsal de Madrid, Nicéforo:

«.... De otros asuntos, poca cosa. fuera de una pregunta hecha esta tarde en el Congreso, antes de entrarse en la orden del día, por el señor Ferratges. El diputado catalán deseaba que le dijese el ministro de Estado si ha llegado á su conocimiento que mientras en España la Junta consultiva de Guerra ha venido poniendo obstáculos á la construcción de los ferrocarriles del Noguera Pallaresa y de Canfranc, los franceses tienen ya construidas ambas líneas, en términos que de la primera entran en territorio español 18 kilómetros y 44 de la segunda.

El señor Elduayen no estaba presente... por casualidad.»

«Así van las cosas en tiempos conservadores.»

«Dos concesiones de ferrocarriles de gran importancia para Aragón y Cataluña, que para obtenerlas fueron necesarios meses y años; obtenidas yá, nuevos retardos por las gestiones con Francia para acordar por donde se cortarían los Pirineos; y cuando todo está zanjado y firmado el convenio por España y Francia, resulta que aquí aun no se ha removido una paletada de tierra, mientras que nuestros vecinos tienen ya construidas ambas lí-

neas y unos cuantos kilómetros más dentro de territorio español, todo esto gracias á los incomprensibles obstáculos opuestos por la Junta consultiva de Guerra.

Y mientras tanto el Gobierno conservador tan fresco, y Aragón, Cataluña y el resto de España que esperen.

¡Como deben reírse los franceses!

Las siguientes líneas son de *El Diario Español*, periódico conservador:

«Con la esperanza de acreditarse de hábil y listo, el señor Romero Robledo solo ha conseguido que su propio artificio se vuelva contra él, y que los hombres sensatos, que todavía quedan muchos, se vuelvan hacia el señor Cánovas y le griten:

—«Dadnos un ministro de la Gobernación que tenga seriedad, aunque se parezca á Gonzalez Bravo.»

Ni tanto, ni tan poco.

Esto sería pasar de la sonrisa al temblor; y para el público vale más la primera.

Que también achica.

*El Diario Español* escribe un artículo en el que como suprema necesidad de vida para el partido conservador, pide el planteamiento inmediato de una crisis profunda y seria.

Decididamente el colega conservador no está por lo alegre.

Si será éste el motivo de su oposición al canovismo....

Situación que atraviesa—vamos al decir—la prensa de Cuba, según *La Revista de las Antillas*:

«*El Crisol*, de Cienfuegos, cumpliendo condena.»

«*El General Tacon*, condenado á treinta días de suspensión.»

«*El Integrista*, á ochenta semanas.»

«*La Tarde*, *La Palanca*, *La Razon* y *La Voz de Cuba*, á varios meses.»

«*La Luz*, de Sagua á veinte días.»

«*El Triunfo*, ha empezado á cumplir treinta días de suspensión á que fué condenado por el Tribunal de imprenta.»

Quedan, pues, sin denunciar *El Diario de la Marina*, periódico oficial, y *la Gaceta de la Habana*, diario oficial.

De manera que la situación de la prensa española de oposición, bajo el paternal gobierno del señor Cánovas, no tiene nada que envidiar á la de Rusia.

A los periódicos de la península la cuestión Universitaria les costó, por lo menos, de sesenta á setenta denuncias.

Y á los de la isla de Cuba, aquellos de la *higiene* y otras menudencias los ha dejado semi-difuntos.

Dice un periódico que el coronel del regimiento de caballería de Lesma, de guarnición en Valencia, ha dispuesto que el capellan recite todas

las noches en el cuartel con los soldados y oficiales de semana el santo Rosario.

A nosotros nos han contado de otro coronel que dispuso se tuvieran todas las noches en el cuartel clases de lectura, escritura y geografía de España, para la instrucción y cultura de los soldados.

Cada cual tiene sus gustos.

Dice un periódico que ha causado general extrañeza el acuerdo de que acompañe al rey el ministro de la Gobernación, hallándose, como se hallan, abiertas las Cortes y estando discutiéndose en ellas la conducta del ministro de la Gobernación.

Y ¿quién le dice al colega que no sea por eso que se vaya de Madrid el señor Romero Robledo?

¿Privará su ausencia que discutan su conducta de Ministro?

No; con discutir solos salen del paso.

¿Verdad usted?

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Hostalrich 6 Enero de 1885.  
Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Con sentimiento debo interrumpir la reseña histórica de los hechos de ésta, para ocuparme de los gravísimos que ayer tuvieron lugar por efecto de los embargos contra los morosos del finido semestre por consumos.

Al salir ayer á las nueve de la mañana la comisión ejecutora, previas las órdenes dictadas por el cacique de la plaza, recorrieron las calles tres ó cuatro de sus auxiliares mandando cerrar las puertas de las tiendas.

Al tener de ello conocimiento el enérgico señor Alcalde, previno al jefe de la Guardia civil pusiera á aquellos perturbadores á su disposición. Verificado así con Francisco Mañá (á) Sech, y un niño de doce años, el señor Alcalde los pasó á la disposición del Juzgado municipal y éste á la vez ordenó que interinamente fuese conducido el primero á la cárcel, pero entonces fué cuando se desarrollaron los sucesos escandalosos y punibles en toda su extensión; puesto que se fueron acumulando en la puerta de aquella un crecido número de hombres y mugeres y con su gritería, insultos y amenazas no permitió al alguacil y pareja de guardia civil encerrar al detenido, razón por la que fué de nuevo conducido al Juzgado para dar conocimiento á su jefe de lo ocurrido.

Más, como los sediciosos siguieran tras de aquellos y el Alcalde había publicado un edicto prohibiendo la reunión de grupos, al ver aquella masa tumultuaria les detuvo y con el baston de mando les amonestó por tres distintas veces para que se disolviesen y retirasen á sus casas, pero este mandato fué también desobedecido é insultado con varios gritos



subversivos de matarlo, quemarlo.

De aquí que la masa sublevada llegó al Juzgado y exigió del señor Juez en iguales formas que pusiera al detenido en libertad, y como contra la fuerza no hay resistencia, así se cumplió en presencia de la guardia civil.

Era natural que tras la descrita rebelión, sedición, resistencia, desobediencia y desacatos, el señor Alcalde y señor Juez dieran conocimiento á sus superiores y que éstos dictaran órdenes enérgicas; así es que con el tren de la tarde llegó un delegado del señor Gobernador civil con veinte ó treinta guardias y hoy á las cuatro de la tarde lo ha verificado el señor Juez interino de instrucción de Santa Coloma de Farnés.

Como el asunto está ahora pendiente de lo que resulte de los sumarios que se instruyen, nada más debo decir por hoy.

*El Corresponsal.*

## CRONICA GENERAL.

### SUSCRICION

con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

La redacción de *El Demócrata*, 15 pesetas.—La redacción de *El Constitucional*, 15 pesetas.—La redacción de *La Lucha*, 15 pesetas.

(Se continuará.)

La Comisión de la prensa ha recibido la carta siguiente:  
Señores de la Comisión de la Prensa de esta capital:

Gerona 8 Enero de 1885.

La terrible catástrofe que aflige á las provincias andaluzas domina en estos momentos el corazón de todos los españoles.

La Sociedad «Orfeon Gerundense» que ha sido siempre de las primeras en ofrecerse para contribuir al alivio de la desgracia doquiera se presente, emocionada vivamente por tan espantosos sucesos, ha acordado en sesión del día 6 del actual, de conformidad con las secciones lírica y literaria de la misma, contando con el concurso de la orquesta que dirige el señor Dalmau que se ha ofrecido espontánea y generosamente para ello y con el apoyo y beneplácito de los M. I. señor Gobernador de la provincia y Alcalde de esta capital, dar una magnífica velada-literario-musical en el teatro principal, cuyos productos se pondrán en manos de esa Comisión para que sean destinados al socorro de las víctimas de los terremotos.

Ruego á esa comisión se sirva dar la debida publicidad á este acuerdo para que el resultado de la función sea digna de los desgraciados por quien todos nos interesamos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerse de V. V. S. S. q. b. s. m.—  
*Ruperto Lopez.*

Nuestros plácemes al «Orfeon.»

—Siguen los estudiantes de Madrid recogiendo por las calles para las provincias andaluzas.

Al Coronel Oliver se le dirigieron algunos estudiantes, diciéndole uno de ellos:

«A cambio de los muchos sablazos que nos tiene Vd. dado, vamos nosotros á darle hoy uno.»

El jefe de seguridad le contestó dándole 18 reales.

Algunos de los pobres que se encontraban en la puerta del Buen Suceso, contribuyeron á socorrer á las víctimas de Granada y Málaga, entregando á los estudiantes algunas monedas de dos y cinco céntimos.

Una mujer que se encontraba sin dinero al pedirselo uno de los estudiantes en la calle de la Flor, se quitó un pañuelo de seda que llevaba puesto en la cabeza, y dirigiéndose á uno de ellos, le dijo: «Tomad, vendedlo y su importe dedicarlo á tan caritativo objeto.»

El pañuelo fué empeñado en una peseta.

Un un título de Castilla que iba en un coche, entregó á un estudiante, despues de grandes instancias por parte de éste, diez céntimos.

Al pasar la estudiantina por la calle de la Montera, una vendedora de legumbres le entregó todo cuanto dinero le habia producido la venta de todo el día.

Tambien, en diferentes sitios, varios mendigos entregaron algunos céntimos que les acababan de dar á ellos las personas caritativas.

—Dice un periódico que en Granada ascienden á catorce mil las familias que quedan sin albergar y á cuarenta mil los obreros que hay en estos momentos, sin ocupacion.

Y puede haber nadie que se resista á socorrer tanta desgracia!

—Ha sido trasladado á la Audiencia de Figueras el magistrado don José Soto, que servía igual cargo en la de Seo de Urgel.

—Leemos en nuestro colega *El Eco de Ceuta*, del día primero.

«Al amanecer del día de ayer, y en la playa de San Amaro, desembarcó el único tripulante de una lancha, cuya procedencia era desconocida.

Interrogado por el jefe de la línea de garitones de aquella zona, declaró en los primeros momentos que era soldado del regimiento de Fusileros, número 103, de guarnicion en Gibraltar, y que había desertado de aquella plaza por no poder soportar las penalidades del servicio.

Llámase J. Retamón, y su llegada á esta bahía ha sido verdaderamente milagrosa, dado el mal tiempo que reina en el Estrecho, y habiéndose partido á mitad de la travesía uno de los dos únicos remos con que contaba el navegante para impulsar la pequeña embarcacion que le conducía. Ha arribado á estas costas arrastrado por la marea, y cuesta trabajo comprender como no ha sido víctima de su temerario arrojo.»

—Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver de la señora doña María del Pilar Oliveras, esposa de nuestro particular amigo don

Baudilio Simon, á quien, así como á su apreciable familia enviamos nuestro pésame, por tan sensible pérdida.

—Segun se nos ha dicho la sociedad «Flora» trata de dar algunos bailes por las tardes de los días festivos á contar desde el día de hoy en el salon del teatro de verano de los jardines del «Centro», á cuyo efecto se está adornando dicho salon con sumo gusto y elegancia.

Con que, prepararse pollitas, que por falta de proporciones para divertirse no se van á quejar ustedes.

—Segun carta que publicó el jueves nuestro apreciable colega *El Demócrata*, el señor Grifell, como director de la compañía de declamacion que actúa en nuestro coliseo, ofrece sus servicios y los de los demás actores para dár una función á beneficio de los habitantes de las provincias andaluzas víctimas de los terremotos.

No hay duda que es digno de aplauso el comportamiento del señor Grifell y de los demás artistas que componen la compañía.

—Un telegrama de Soria describe de la siguiente manera los terribles pormenores de los efectos causados en aquella ciudad por la intensidad del frio:

«La incomunicacion es completa por la abundancia de la nieve, tanta, que hasta dentro mismo de la capital es muy difícil pasar de casa á casa.

El Ayuntamiento ha puesto en juego cuantos recursos puede humanamente arbitrar, para que las clases necesitadas no mueran de hambre y frio; pero todo resulta poco ante la generalidad del mal.

Cuadrillas de braceros fueron dedicados á trasportar fuera de la poblacion, la nieve de las calles, pero hasta eso se ha hecho ayer imposible, porque los trabajadores no pueden resistir la temperatura, y á las pocas horas hay que retirar los enfermos.

Y no es extraño: Hé aquí la temperatura que se registró ayer en Soria.

A las nueve de la mañana, al aire 22° bajo 0.

A la misma hora al sol, 16° bajo 0.

Todo el mundo está acobardado. No recuerdan los vivos una temperatura semejante.»

—Desearíamos que por quien pueda y sepa se nos dijese lo que ocurrió el otro día en el «Liceo Gerundense» con motivo de haberse presentado de improviso en aquella sociedad un inspector de orden público, con el pretexto de que sabia ó se le habia dicho que se jugaba á juegos prohibidos.

Como son varias las versiones que de dicho suceso han llegado á nuestros oídos, nos abstenemos de hacernos eco de ninguna de ellas hasta que podamos saber con certitud lo ocurrido.

De todas maneras, podemos asegurar por persona que nos merece entero crédito, que en el «Liceo Gerundense» no se ha jugado nunca, ni se juega ahora á ninguna clase de juegos prohibidos.

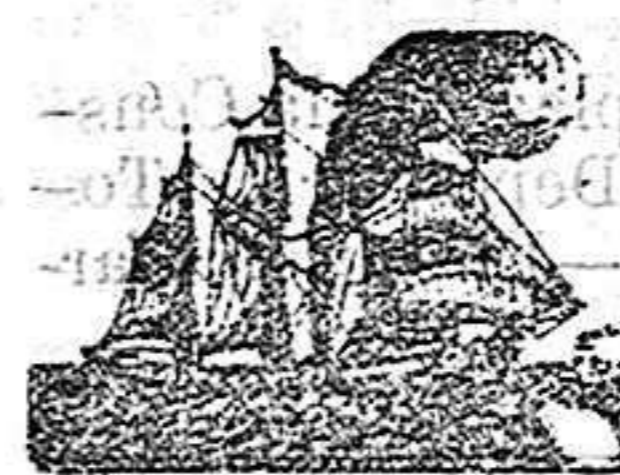
—Segun dice un colega de Barcelona parece que el gobierno trata de utilizar para varios trabajos la acreditada fundicion de esta capital de la Sociedad Planas, Flaquer y Compañía.

Semejante resolucio pone de manifiesto la importancia del establecimiento y honra sobremanera á sus directores á los que damos nuestra sincera felicitacion.

**SOCIEDAD FLORA:** La Junta directiva suplica encarecidamente á los señores socios, se sirvan concurrir á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar á las 6 de la tarde de mañana, domingo, en el local que ocupa el antiguo *Centro Gerundense*, con objeto de disculir y ultimar las bases para la celebracion de los próximos bailes de Carnaval.—Gerona 10 de Enero de 1885.—Por la Junta, el Presidente: *A. Vinardell Roig.*

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## ANUNCIOS.



### COMPANIA CATALANA

### VAPORES trasatlánticos.

Del 25 al 30 del próximo Enero, á las 12 del día, saldrá del puerto de Barcelona, el vapor

## SANTIAGO

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admite carga y pasajeros. La carga se recibe 2 días antes de la salida por la machina n.º 9.

Consignatario; Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 Enero próximo el sólido vapor

## CASTILLA

Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el cómodo alojamiento y espléndido trato que tan acreditado tiene.

NOTA. La carga se recibirá hasta el día 23 del mismo en la machina número 9.

Consignatario; Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.



# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Caries, hiejedad de sangre o descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor o el frío, mal aliento, etcétera, etc. deben usar el

### Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo» del Dr. CASASA, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en **BARCELONA**

### CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Duleamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

«Depositarlos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña a cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º **BARCELONA**.

## PERLAS VITALES.

Accesos Tumores Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Es tan notable y decisiva la influencia de las PERLAS VITALES en el tratamiento del ESCROFULISMO, que lentamente, hora tras hora, sin esfuerzos ni contrariedades, devuelve en todos los casos a los tejidos extenuados y enfermos, la fuerza y actividad de la salud mas vigorosa.

Cuando los Niños se cansan fácilmente y ofrecen una musculatura desmedrada, palidez, tristeza, ojos brillantes inteligentes y humedecidos, pupila dilatada, sudores fáciles, languidez, humor variable, catarros, disórdenes digestivos, apetito voraz ó inapetencia, anginas, eczemas en forma de costras, tumores, etc., etc., solo la poderosa acción de nuestro REMEDIO SOBBERANO, tan eficaz como suave y reparadora, podrá modificar la incompleta y desigual nutrición del organismo, que constituye el peligro constante de la ESCROFULA.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapineria, 30—BARCELONA. Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Úlceras Tisis

## PRODIGIOSA POMADA CURATIVA DE MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

No padecer mas de Sabañones: Basta cubrirlos bien con esta pomada tres noches seguidas cuando se vá á dormir.

No mas tumores ni grietas en los pechos de las mujeres: id. id. No mas reumatismo ni ataques de nervios: Basta una, dos ó tres frías y emplastos de esta misma pomada para quitarlos; si prosiguiesen los tormentos, se aplican ladrillos bien calientes sobre dicho aposito y cesaran evitando las rasteiras consecuencias.

Eficacísima para toda hinchazon, tumores, granos, golondrinos, panadizos, uñeros, callos y duricias de los piés, enfermedades de la piel y úlceras de toda clase, quemaduras, heridas y contusiones y demás efectos quirúrgicos.

A 6 reales bote en casa de D. E. Mirra, Gerona y corresponsales de Martin en toda España.

Para esplicaciones y consultas gratis de palabra y por escrito, y pedidos al por mayor y menor (importe anticipado) dirijirse á MARTIN, Rambla de Cataluña 104 entresuelo, 2, Barcelona.

Se sirve franco de porte á correo seguido.

### Denticina infalible.

¡OÍD, MADRES! Ni un soldo—niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que los aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Curacion infalible de LAIROS por crónica y rebelde que sea con las Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUÉS. ¡¡¡PROBANDLAS Y OS CONVENCERIS!!!

De venta en su farmacia y laboratorio, Hospital, 109, Barcelona. Caja 6 reales. Por correo 7 reales.

**JAIIME PADROSA**  
Añador, Ballesterías, 46

**IMPRESOS MUNICIPALES**

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios módicos.

Forja -4-2-1- GERONA

**LIBRERIA CLAYTON**

HORAS DE CONSULTA

De 12 á 2 de la tarde

**VENTA**

Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razon.

**FRANCISCO J. PUIG** perito agrónomo, Albareda, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confección de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales, así